MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
NIT 800252922-9
Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad - 3122953690
Codigo Postal:

COMPROMISO PRESUPUESTAL
2026000987

Fecha	2026-07-03	**Identificacion**	18562041
Tercero	MENDOZA VASQUEZ JOHN WILSON		
Dirección	CRA 9 23-17	**Telefono**	3117331580
Detalle	ACEPTACION DE OFERTA NO. MINC-061-2026 DEL 03 DE JULIO DEL 2026. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DELOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MEDIANTE LA DOTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y LA PROMOCION DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL. PLAZO: SIETE DIAS CALENDARIO. FUENTE: SGP LIBRE INVERSION. BPIN: 202600000015339		

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	2026000813	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03	Fuentes	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.17	Sectores	Agricultura y desarrollo rural	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.17.1702	Programa	Inclusion productiva de pequeños productores rurales	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.17.1702.038	Producto	Servicio de apoyo a la comercializacion	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.17.1702.038.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	2026000813	0.00
2.3.16.1.2.4.3.03.17.1702.038.1.119	Auxiliares	Productores apoyados para la participacion en ferias comerciales		38,745,720.00

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	VALOR
2.3.2.02.02.006 - Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	202600000015339	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DELOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MEDIANTE LA DOTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y LA PROMOCION DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	0 - NO APLICA	19,800,000.00
2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo	202600000015339	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DELOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MEDIANTE LA DOTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y LA PROMOCION DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	0 - NO APLICA	12,474,600.00
2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	202600000015339	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DELOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MEDIANTE LA DOTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y LA PROMOCION DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	0 - NO APLICA	6,471,120.00

TOTAL 38,745,720.00

SON : TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.

BRAYAN PORTILLA HERNANDEZ
Aprobó

DANNA YISEL MARTINEZ OJEDA
Elaboró

Municipio de San Miguel Putumayo	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO	100			pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
		SERIE Y SUBSER.	17,15			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
	CONTRATOS		20	01	2021	

San Miguel Putumayo, 03 de julio de 2026.

Señora:
ESTEFANY BLANDON LINARES
Secretaria General y de Gobierno
Supernumeraria
Según Resolución N°529 del 01/07/2026

ASUNTO. **NOTIFICACIÓN DE DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo ordenado por la normativa de contratación pública, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del contrato de mínima cuantía No. MINC-061-2026, de fecha 03 de julio de 2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO y el señor JOHN WILLSON MENDOZA VASQUEZ, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, Y LA PROMOCIÓN DE CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL", por un valor TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($38.745.720,00), y un plazo de ejecución de SIETE (07) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En caso de incumplimiento por parte del contratista ustedes deben dar aviso inmediato adjunto con el material probatorio del incumplimiento a la oficina de contratación a fin de tomar las decisiones y acciones pertinentes, Una vez finalice el contrato como supervisor designado debe presentar un informe final detallado del cumplimiento del objeto contratado, con el propósito de proceder a la etapa de liquidación del contrato en mención.

Se anexa copia del contrato, mediante el cual fue designado como supervisor, con la finalidad de ejercer las labores pertinentes.

Firmado en el municipio de San Miguel, el tres (03) de julio del año 2026.

QUIEN NOTIFICA.	**EL NOTIFICADO**
JOSÉ JAIRO LÓPEZ MELO Alcalde Municipal San Miguel – Putumayo	Estefany Blandon Linares **ESTEFANY BLANDON LINARES** Secretaria General y de Gobierno Supernumeraria Según Resolución N°529 del 01/07/2026

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co